

Secretaría de Educación Pública
 Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

SEP

Reticula de la licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable modalidad No Escolarizado.

Clave: **DRS-2012-001**

Créditos
 Área de FB 40
 Área de FI 133
 Área de FP 104
Total 277

Area de Formación Básica	Area de Formación Intermedia				Area de Formación Profesional				Ejes
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°		
Estrategias para el aprendizaje autónomo DRS12001 32 0 160 10				Organización y gestión de la producción DRS12011 48 0 180 12	Teorías del desarrollo DRS12014 48 0 160 11	Planeación para el desarrollo rural DRS12017 48 0 160 11	Economía solidaria y comercio justo DRS12020 48 0 180 12	Desarrollo	
	Seminario: Integración de diagnóstico DRS12005 48 0 180 12	Sistemas de producción DRS12007 48 0 180 12	Seminario: integración de proyectos de intervención DRS12010 64 50 180 14	Ecología y desarrollo DRS12012 48 0 180 12	Capital social DRS12015 48 0 160 11	Comercialización rural DRS12018 48 0 160 11	Políticas públicas y enfoque de género DRS12021 48 0 160 11	Agroecológico - Ambiental	
				Legislación y financiamiento rural DRS12013 48 0 180 12	Economía y desarrollo DRS12016 48 0 160 11			Economico	
Lengua y su contexto ACL12001 32 0 160 10	Expresión y comprensión oral ACL12002 48 0 140 10							Lenguas	
Vinculación con la comunidad DRS12003 32 0 160 10	Diagnóstico comunitario DRS 12004 48 0 180 12	Seminario: Integración de propuestas comunitarias para el desarrollo DRS12008 48 0 180 12	Intervención comunitaria DRS12009 64 0 180 13			Seminario de titulación I DRS12019 48 50 180 13	Seminario de titulación II DRS12022 48 50 180 13	Vinculación	
Relaciones interculturales DRS12002 32 0 160 10		Organización y desarrollo rural DRS12006 48 0 180 12						Socio - cultural	
40	34	36	27	36	33	35	36		
Nomenclatura: FB Formación Básica FI Formación Intermedia FP Formación Profesional	Observaciones: a) Se recomienda orientar al/la estudiante para que opte por la carga crediticia señalada para cada semestre. b) Las asignaturas no acreditadas deberan cursarse obligatoriamente en el periodo escolar inmediato.				Requisitos para Titulación: a) Aprobar todas las asignaturas del área de FB, FI y FP b) Cumplir con el servicio social. c) Aprobar el requisito de comprensión del idioma Inglés. d) Aprobar el acto recepcional en algunas de las opciones de titulación.				